

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍ, Elías BENDODO BENASAYAG, Antonio ROMÁN JASANADA y Angel IBAÑEZ HERNANDO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Qué criterios ha tenido en cuenta el Gobierno para imponer la aplicación retroactiva de la subida retributiva del personal al servicio de las entidades locales, y de qué manera ha valorado el impacto de esta decisión en la capacidad de decisión y planificación económica de los ayuntamientos?

Madrid, 12 de febrero de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL